Publicado en *SENASA* (http://www.senasa.gob.ar)

EN LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ

Decomiso de 2 toneladas de alimentos no aptos para el consumo

En un control de vehículos en ruta, agentes del Senasa, detectaron que eran transportados de manera irregular, por lo que suponían un riesgo para los consumidores.

Comodoro Rivadavia, 29 de agosto de 2018 - El Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) impidió que aproximadamente unas dos toneladas de alimentos ingresaran a la cadena de comercialización al decomisar salchichas, hamburguesas, fiambre y carne vacuna –media res, parrillada y lengua– durante un control a transportes que realizó en el acceso a la ciudad de Las Heras, en la provincia de Santa Cruz.

La medida se llevó a cabo al detectar distintas irregularidades en el transporte de los productos, que suponían un riesgo para la salud pública, por lo que se labraron las actas correspondientes cumpliendo con la normativa vigente.

Entre las distintas irregularidades constatadas figuran: falta de certificados sanitarios, documento de tránsito vegetal, precintos, habilitación y leyenda de identificación en camiones de transporte de sustancias alimenticias, fechas de vencimiento caducas, así como también tarjetas de habilitaciones vencidas; lo cual transgrede el Decreto 4238/68.

La tarea de fiscalización fue realizada en forma conjunta por personal del Senasa, la División de Operaciones Rurales (GEOR), la Policía Provincial, la Dirección de Tránsito y el Área de Bromatología de la Municipalidad de Las Heras.

Con este tipo de controles en las rutas, el Senasa resguarda la salud de los consumidores, protege a los productores, salvaguarda la sanidad animal y vegetal y preserva el medioambiente.

Miércoles, Agosto 29, 2018 - 17:25

COPYRIGHT © 2015 SENASA ® - VERSION 2.2
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA - AV. PASEO COLÓN N° 367 - ACD1063 - BUENOS AIRES, ARGENTINA | TELÉFONO (+54 - 011) 4121-5000

Enlace del contenido:
http://www.senasa.gob.ar/senasa-comunica/noticias/decomiso-de-2-toneladas-de-alimentos-no-aptos-para-el-consumo